ADENDA Nº 01 AL LLAMADO CD-03-2019
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"

Por la presente adenda se modifican lasespecificaciones técnicas del llamado identificado como:

Nº: CD-03-2019
Nombre: "ADQUICISION DE COMBUSTIBLE"
ID: 356.300

En el SICP se establece como modalidad contrato abierto

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACION

Se agrega el punto Nº 35 que dice:

35. Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Donde dice:

Nº	Código de Catálogo	Descripción	U. M.	Presentación	MONTO	
					Mínimo	Máximo
1	15101505-001	Gasoil (tipo III) por 5.000 litros entregado en el Depósito de la Municipalidad.	Litros	*Tanque de 5.000 litros*	*80.000.000*	*160.000.000*

Debe decir:

Nº	Código de Catálogo	Descripción	U. M.	Presentación	MONTO	
					Mínimo	Máximo
1	15101505-001	Gasoil (tipo III)	Litros	*Tanque de 5.000 litros*	*80.000.000*	*160.000.000*

Amy Marizol Gallas
Responsable de UOC
Muni

Plan de entregas

Donde dice:

Ítem	Articulo/producto		Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
	Código	Descripción del Bien					
3	15101505-001	Gasoil (tipo III) por 5.000 litros entregado en el Depósito de la Municipalidad.	Un tanque conteniendo 5.000 litros	*Litros*	*Tanque de 5.200 litros*	Depósito de la Municipalidad de Bella Vista	A más tardar dos días después de recibida la orden de compra.

Debe decir:

Ítem	Articulo/producto		Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
	Código	Descripción del Bien					
3	15101505-001	Gasoil (tipo III)	1	*Litros*	*Tanque de 5.000 litros*	Depósito de la Municipalidad de Bella Vista	Dos días

OBSERVACION: La provisión de combustible se deberá realizar por tarjeta de banda magnética.

OBSERVACIONES: TODOS LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUEDAN INALTERABLES.-

Bella Vista, 13 de febrero de 2019.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC